



REPORTE CANCELACION AUDIENCIA: PROCESO: 08001310501420230023800 AUDIENCIA DESPACHO: 080013105014 Juzgado 014 Laboral de Barranquilla 080013105014 BARRANQUILLA - ATLANTICO

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 26/11/2024 14:49

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Estimados, cordial saludo,

Comendidamente informo que el día 25/11/2024 estaba programada la audiencia del artículo 77 y 80 del CPTSS en el siguiente proceso:

Juzgado: 14 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Demandantes: VIVIAN MARIA OCHOA FONTALVO
Demandados: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado: 2023-00238
Case: 20651

Sin embargo, me permito señalar que la misma fue cancelada según información brindada por el despacho, como se pasa a demostrar:

2023-00238 SOLCITUD CONFIRMACION AUDIENCIA || DTE: VIVIAN MARIA OCHOA FONTALVO vs COLFONDOS S.A Y OTROS

RE: 202...OTROS 2023-00...OTROS

Juzgado 14 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Daniela Jaramillo Castro Lun 25/11/2024 8:33 AM

Buenos días

La audiencia programada para el día de hoy no se podrá realizar por lo cual se le invita estar pendiente al estado

De: Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>
Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 8:07 a. m.
Para: Juzgado 14 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: **2023-00238** SOLCITUD CONFIRMACION AUDIENCIA || DTE: VIVIAN MARIA OCHOA FONTALVO vs COLFONDOS S.A Y OTROS

No suele recibir correo electrónico de djaramillo@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar el reporte

[@Aura Maria Coral Guerra](#): Por favor para seguimiento.

[@María Fernanda López Donoso](#): Para su conocimiento.

Cordialmente,



DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 1:48 p. m.

Para: Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Cc: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: PROCESO: 08001310501420230023800 AUDIENCIA DESPACHO: 080013105014 Juzgado 014 Laboral de Barranquilla 080013105014 BARRANQUILLA - ATLANTICO

Cuándo: lunes, 25 de noviembre de 2024 7:30 a. m.-10:30 a. m..

Dónde: Microsoft Teams

Buena tarde

Cancelada

Daniela Jaramillo - BARRANQUILLA -CONTINUACION AUDIENCIA ART 77 - 80 DEL CPTSS -
VIRTUAL

Lun 25/11/2024, 'de' 7:30 a 8:00

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

DEMANDANTE:VIVIAN MARIA OCHOA FONTALVO
DEMANDADO:COLFONDOS S.A Y OTROS
RAD:2023-00238
CASE:20651
COMPAÑIA:ALLIANZ SEGUROS S A

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 14 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 11:27

Asunto: Cancelado: PROCESO: 08001310501420230023800 AUDIENCIA DESPACHO: 080013105014 Juzgado 014 Laboral de Barranquilla 080013105014 BARRANQUILLA - ATLANTICO

Cuándo: lunes, 25 de noviembre de 2024 7:30-10:30.

Dónde: Microsoft Teams

AUDIENCIA CANCELADA POR AUTO SALDRA SU PROGRAMACION

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener

reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.